

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLALUENGA DE LA SAGRA

Por resolución de Alcaldía de fecha 2 de septiembre de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de gestión del servicio público de abastecimiento de agua y alcantarillado mediante la modalidad de concesión, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia Secretaría.
 2. Domicilio Plaza de España, número 1.
 3. Localidad y código postal. Villaluenga de la Sagra 45520.
 4. Teléfono 925 53 00 07.
 5. Telefax 925 53 13 24.
 6. Correo electrónico:
obras@villaluengadelasagra.es
secretario@villaluengadelasagra.es
 7. Dirección de Internet del Perfil de Contratante www.villaluengadelasagra.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo concesión administrativa.
- b) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de abastecimiento de agua potable y alcantarillado en el municipio de Villaluenga de la Sagra.
- c) CPV.- 651110004.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Concurso.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 2 de septiembre de 2010.
- b) Contratista: Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
Villaluenga de la Sagra 3 de septiembre de 2010.-El Alcalde, Julián Escudero González.

N.º I. 9325